

Acta de la sesión ordinaria número 14 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 19:15 (diecinueve horas con quince minutos) del día 29 del mes de abril de 2019 (dos mil diecinueve), celebrada en el Salón Cabildos de esta Presidencia Municipal. - - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Buenas tardes a todos los presentes, damos la bienvenida a todos los ciudadanos que el día de hoy nos acompañan en esta sesión ordinaria; de igual manera a los medios de comunicación que nos apoyan siempre a tener informados a los ciudadanos de Guanajuato capital, así como a los miembros del Honorable Ayuntamiento; sean todos bienvenidos a esta sesión ordinaria número 14 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021. A continuación, le voy a solicitar al señor Secretario del Ayuntamiento, proceda a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, procedo a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: el Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias; Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez; Licenciada Virginia Hernández Marín; Licenciado Armando López Ramírez; Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González; y Contador Público Alejandro García Sánchez. Doy cuenta Señor Presidente, que existe quórum legal con 13 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. Quiero comentar señor Presidente, que la Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso; ha entregado en tiempo y forma una justificación de inasistencia a esta sesión ordinaria. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, le pido por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en

su caso, del acta de la sesión solemne número 2, llevada a cabo el 1° de abril de 2019. 4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 13, llevada a cabo el 11 de abril de 2019. 5. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 3, llevada a cabo el 12 de abril de 2019. 6. Dictamen que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos con clave y número CGYAL/028/2018-2021, que contiene la opinión en favor y de acuerdo con la Minuta Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 y adiciona los artículos 1, con un párrafo sexto y los actuales párrafos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo y décimo tercero respectivamente; 41, con un párrafo segundo y 108 con un párrafo segundo y el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo tercero, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 7. Dictamen que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos con clave y número CGYAL/029/2018-2021, que contiene la opinión en favor y de acuerdo con la Minuta Proyecto de decreto que adiciona el artículo 63, fracción XXI, con un párrafo noveno y los actuales párrafos noveno y décimo, pasan a ser párrafos décimo y décimo primero respectivamente, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. 8. Propuesta de punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de que el Ayuntamiento dé respuesta a un escrito presentado el día 27 de marzo de 2019, por los concesionarios del transporte público del municipio de Guanajuato. 9. Propuesta de punto de acuerdo que presenta la Comisión de Protección a los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y Familia, a efecto de que el Ayuntamiento autorice al Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, para que solicite la adhesión permanente de la ciudad a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez. 10. Propuesta de punto de acuerdo, que propone el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña a efecto de que el Ayuntamiento ordene al Instituto Municipal de Planeación, para que elabore tanto el diagnóstico como el proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, en términos de la fracción I y II del artículo 58 del Código Territorial para el Estado y

los Municipio de Guanajuato. 11. Informe del seguimiento de acuerdos del Ayuntamiento hasta la presente sesión. 12. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. 13. Asuntos generales. 14. Clausura de la sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, anexo a su convocatoria y a sus correos electrónicos y en la gaceta electrónica con la anticipación debida, les fue enviado el proyecto del orden del día para el desahogo de esta sesión. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, consulte a los miembros del Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos.

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 2, llevada a cabo el 1° de abril de 2019. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión solemne número 2 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el día 1° de abril de 2019. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a los integrantes del Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión solemne número 2, llevada a cabo el día 1° de abril de 2019, así como el contenido de la misma, para lo cual sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, el acta referida ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 4. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 13, llevada a cabo el 11 de abril de 2019. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, el siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión ordinaria número 13 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el día 11 de abril de 2019.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a los integrantes de este Cuerpo Colegiado, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria número 13, llevada a cabo el día 11 de abril de 2019, así como el contenido de la misma, para lo cual sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, el acta referida ha sido aprobada por unanimidad de votos. - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, por favor le pido dé cuenta al Pleno del Ayuntamiento que se encuentra ya con nosotros el Regidor Licenciado Oscar Aguayo Arredondo, por lo tanto, continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente, hemos anotado ya la asistencia del señor Regidor Licenciado Oscar Aguayo Arredondo. - - - - -

- - - - - 5. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión solemne número 3, llevada a cabo el 12 de abril de 2019. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la sesión solemne número 3 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, llevada a cabo el día 12 de abril de 2019.- - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Consulto a los integrantes del Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse la dispensa de la lectura del

acta de la sesión solemne número 3, llevada a cabo el día 12 de abril de 2019, así como el contenido de la misma, para lo cual sírvanse manifestarlo levantando la mano, a efecto de tomar la votación que corresponda. Señor Presidente, el acta referida ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, continúe con el desahogo del cuarto punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 6. Dictamen que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos con clave y número CGYAL/028/2018-2021, que contiene la opinión en favor y de acuerdo con la Minuta Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 y adiciona los artículos 1, con un párrafo sexto y los actuales párrafos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo y décimo tercero respectivamente; 41, con un párrafo segundo y 108 con un párrafo segundo y el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo tercero, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto señor Presidente, es el que se refiere al dictamen que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos con clave y número CGYAL/028/2018-2021, que contiene la opinión en favor y de acuerdo con la Minuta Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 y adiciona los artículos 1, con un párrafo sexto y los actuales párrafos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo y décimo tercero respectivamente; 41, con un párrafo segundo y 108 con un párrafo segundo y el actual párrafo segundo pasa a ser párrafo tercero, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señora Regidora Licenciada Karen Burstein Campos, tiene el uso de la voz. - - - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: Gracias señor Presidente. Este documento, es significativo en la ruta de la igualdad de género y es empoderamiento de las mujeres. Hoy como constituyentes permanentes, estamos forjando un punto que nos atañe a todas las que estamos en esta mesa y en donde el constituyente permanente aprueba la reforma, nosotros debemos convertirnos en acciones afirmativas, es por ello que propongo a este Pleno que cuando que cuando se reforme el reglamento del SIMAPAG, tenga la misma visión de paridad y en ese tenor viene la

reforma constitucional que vamos a aprobar hoy, entonces, yo creo que vale la pena y así nos va a obligar ya la constitución, que las reformas que estamos aprobando como constituyente nos van a dar esa oportunidad que todos los organismos en donde haya participación ciudadana, debe de haber el mismo número de hombres y mujeres. Hoy haciendo un análisis, quiero decirles que hay un acto de bondad de parte de todo este Honorable Ayuntamiento, porque las 10 de las Presidencias las ocupamos las mujeres, entonces, de alguna manera, es un espejo de buena voluntad, en donde las mujeres están ocupando los espacios y por eso lo festejo, lo voto con gusto y quiero que se acuerde que esos sean los criterios porque ya tenemos una obligatoriedad constitucional que hoy vamos a sumarnos al constituyente permanente, muchísimas gracias y le agradezco a la comisión este trabajo. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, le pido someta a consideración el punto por favor. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Consulto a los integrantes de esta Honorable Asamblea, si están por la afirmativa de aprobar el dictamen de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. Señor Presidente, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Le pido señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día si es tan amable. - - - - -

- - - - - 7. Dictamen que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos con clave y número CGYAL/029/2018-2021, que contiene la opinión en favor y de acuerdo con la Minuta Proyecto de decreto que adiciona el artículo 63, fracción XXI, con un párrafo noveno y los actuales párrafos noveno y décimo, pasan a ser párrafos décimo y décimo primero respectivamente, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor Presidente, el siguiente punto, se refiere al dictamen que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos con clave y número CGYAL/029/2018-2021, que contiene la opinión en favor y de acuerdo con la Minuta Proyecto de decreto que adiciona el artículo 63, fracción XXI, con un párrafo noveno y los actuales párrafos noveno y décimo, pasan a ser párrafos décimo y

décimo primero respectivamente, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; para en su caso, aprobación del Ayuntamiento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, le pido someta a consideración el punto por favor. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Consulto a los integrantes de esta Honorable Asamblea, si están por la afirmativa de aprobar el dictamen de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. Señor Presidente, le informo que el dictamen ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe señor Secretario, con el punto número ocho del orden del día. - - - - -

- - - - - 8. Propuesta de punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de que el Ayuntamiento dé respuesta a un escrito presentado el día 27 de marzo de 2019, por los concesionarios del transporte público del municipio de Guanajuato. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el siguiente punto del orden del día, corresponde a la propuesta de punto de acuerdo que usted presenta, a efecto de que el Ayuntamiento dé respuesta a un escrito presentado el día 27 de marzo de 2019, por los concesionarios del transporte público del municipio de Guanajuato, dicha propuesta como ustedes saben, ya se contiene en la gaceta electrónica y ha sido enviada a sus correos electrónicos respectivos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario, por favor recabe la votación correspondiente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, solicito a los integrantes de este Honorable Cuerpo Colegiado, si es de aprobarse la propuesta referida, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. Señor Presidente, le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el desahogo del noveno punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

- - - - - 9. Propuesta de punto de acuerdo que presenta la Comisión de Protección a los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y Familia, a efecto de que el Ayuntamiento autorice al Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña,

para que solicite la adhesión permanente de la ciudad a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, este punto corresponde a una propuesta de punto de acuerdo que presenta la Comisión de Protección a los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y Familia, a efecto de que el Ayuntamiento autorice al Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, para que solicite la adhesión permanente de esta ciudad de Guanajuato, a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Cedo a continuación el uso de la palabra a la Regidora Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias, adelante Regidora. - - - - -

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias: Con su venia señor Presidente, buenas tardes a todos los presentes. Es únicamente para hacer algunas menciones respecto de esta adhesión por parte del municipio de manera permanente y seré muy breve, pero sí quiero darles a conocer algunos datos que considero muy importantes y aprovechando el marco de la celebración del día de mañana 30 de abril día del niño, quisiera dirigirme a ustedes para reafirmar nuestra responsabilidad como autoridades y adultos frente a la garantía de los derechos de los niños. Hoy por esa razón les propongo tomar la decisión de adherirnos de manera permanente a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, en donde convergen más de doscientos municipios de nuestro país, comprometidos todos en mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y en muchos casos de adolescentes, ya que en el ambiente familiar y social en el que viven niñas y niños, son determinantes para su desarrollo, de ahí el interés de la Comisión de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de sumar esfuerzos y conjuntar estrategias con otros municipios para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. Algunos de los beneficios de adherirnos de manera permanente a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, son: Crear alianzas para la aplicación del marco legal, trabajar con acompañamiento y asesoría de organismos expertos nacionales e internacionales, fortalecer la formación de servidores públicos de primer contacto con la niñez. Con esta adhesión, la cual no implica inversión económica, ratificamos nuestro compromiso de impulsar políticas públicas municipales con enfoque de derechos para los niños, niñas y adolescentes y a sus familias, muchas gracias. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias Regidora

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias. Señor Secretario, sírvase someter a votación el punto de acuerdo referido. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, consulto a este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse el punto número nueve, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. Señor Presidente, le informo que la propuesta de punto de acuerdo, ha sido aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, quiero abrir un espacio para dar la bienvenida a las asociaciones civiles protectoras de los derechos de los animales, defensoras de los animales en el municipio de Guanajuato, bienvenidos a esta su casa municipal, porque siempre serán escuchadas y nos dará mucho gusto porque así me lo han expresado los miembros del Ayuntamiento trabajar de la mano los diversos reglamentos que hemos de tener en breve en la mesa de diálogos de trabajo, muchas gracias por estar el día de hoy aquí, demuestran una vez más su compromiso con la ciudad de Guanajuato. Continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. - - - - -

- - - - - 10. Propuesta de punto de acuerdo, que propone el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña a efecto de que el Ayuntamiento ordene al Instituto Municipal de Planeación, para que elabore tanto el diagnóstico como el proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, en términos de la fracción I y II del artículo 58 del Código Territorial para el Estado y los Municipio de Guanajuato.-

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. El siguiente punto agendado dentro del orden del día, es el que se refiere a la propuesta de punto de acuerdo, que propone el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña a efecto de que el Ayuntamiento ordene al Instituto Municipal de Planeación, para que elabore tanto el diagnóstico como el proyecto del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, en términos de la fracción I y II del artículo 58 del Código Territorial para el Estado y los Municipio de Guanajuato. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, le pido recabe la votación respectiva a este punto si es tan amable. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, consulto a este Honorable Ayuntamiento, si es de aprobarse la propuesta de punto de acuerdo número diez, por lo que si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, para efecto de tomar la votación que corresponda para este efecto. Señor Presidente, se han contabilizado 13 votos a favor de la propuesta de punto de acuerdo. Ahora, los que estén en contra, sírvanse manifestarlo levantando la mano para tomar la votación respectiva. Señor Presidente, le informo que se ha recogido 1 voto en contra del Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, por lo tanto, el mismo ha sido aprobado. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario, le pido continúe con el desahogo del siguiente punto agendado dentro del orden del día si es tan amable. - - - - -

- - - - - 11. Informe del seguimiento de acuerdos del Ayuntamiento hasta la presente sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente, este punto corresponde al informe del seguimiento de acuerdos que ha dictado este Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión, el cual ha sido entregado en tiempo y forma por conducto de la Secretaría en sus respectivos archivos electrónicos y en la gaceta electrónica que les hemos enviado de estos acuerdos que ha asumido esta Honorable Asamblea, así como el trámite que se le ha dado a los mismos, por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor Presidente. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - -

- - - - - 12. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor presidente, les comunico que, en sus respectivos archivos electrónicos y en la gaceta electrónica, les hemos enviado un documento que contiene la correspondencia recibida en la Secretaría dirigida al Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. Por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor Presidente. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Gracias señor Secretario. Tiene el uso de la voz la Licenciada Karen Burstein Campos, adelante Regidora. - - - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: Yo tengo una duda respecto a la

tabla de la correspondencia; y en la misma nos habla del informe mensual del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, ¿quién lo recibe, la Secretaría del Ayuntamiento, o pasa a alguna comisión?, o nada más se recibe como tal. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Señora Regidora, llega a la Secretaría del Ayuntamiento y se turna a la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción y esta comisión tiene el deber y la obligación de informar. - - - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: Muchísimas gracias. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: El Comisario del SIMAPAG nos entrega el informe, y al mismo no lo hemos ratificado y estaría bien checarlo. Continúe señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día si es tan amable. - - - - -

- - - - - 13. Asuntos Generales. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente, el punto número dieciséis, es el que se refiere a los asuntos generales, que conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se registraron previamente los siguientes integrantes del Ayuntamiento: 1. Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo, asunto: Reglamento para Protección de los animales del Municipio de Guanajuato. 2. Licenciada María Esther Garza Moreno, asunto: Informe de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer. 3. Licenciada Karen Burstein Campos, asunto 1: Informe de la Comisión de Turismo y asunto 2: Delegados Municipales. 4. Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, asunto: Tema IMPLAN. Por tal motivo señor Presidente, le cedo el uso de la voz. - - - - -

13.1 Intervención de la Contadora María Elena Castro Cerrillo. - - -

Contadora María Elena Castro Cerrillo: Muy buenas tardes a todos. Mi ponencia al respecto es que estoy muy contenta de que las asociaciones protectoras de animales estén aquí con nosotros y como seres vivos, debemos de tomar conciencia de coexistir en todo el medio ambiente y nuestra convivencia con los animales implica una calidad moral; el concepto de protección animal, se asume que somos capaces de dañarlos y necesitamos una regulación que nos impida hacerlo, por eso la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, ha propuesta de nuestra Regidora María Esther Garza Moreno, se vio la necesidad de hacerlo, por eso la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, se ha preocupado por proponer una iniciativa de reglamento

en materia de protección animal, a fin de frenar las conductas que eviten el abuso, maltrato y en ocasiones el abandono que a menudo se practica, por lo tanto, debemos de fomentar el amor y el respeto a la naturaleza; agradezco a las asociaciones involucradas para este gran paso como lo son Amigos de los Animales, A.C., Fundación Corazón Animal y Sociedad Rescatar Animales y por supuesto a mis compañeros de la comisión. Quiero explicarles y hacer de su conocimiento, como sería esta propuesta, la primer mesa de trabajo originalmente el día de hoy se les hizo llegar el reglamento y a partir de hoy a todas las personas que van a estar involucradas que se hace mención en el reglamento, será una primer mesa de trabajo que se hará con ellos y con la comisión respectiva; posteriormente, se convocará y eso será dentro de los ocho días hábiles y esos ocho días que son de revisión de reglamento, los diez siguientes días subsecuentes se convocará a las mesas de trabajo, y a la primera de trabajo están invitados también mis compañeros Regidores para irlo afinando y ya teniendo la segunda propuesta, se invitará a las asociaciones junto con la comisión y posteriormente, se regresará ya una vez lista la iniciativa, a la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, esa es la dinámica con la cual vamos a trabajar, siendo una dinámica totalmente abierta para todas las partes interesadas sobre todo para actualizarlo a los tiempos de hoy, muchísimas gracias, así es como estaremos trabajando posteriormente y se les hará llegar el reglamento. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchísimas gracias señora Síndico, de verdad es muy importante el tema del reglamento y ya que hago el uso de la voz, quiero comentarles que hace bastante tiempo que no se ha trabajado en este tema y aunque tuve la oportunidad de platicar con algunos miembros de asociaciones, me decían que el reglamento en su momento no se aplicó como debería, entonces, yo creo que es un excelente trabajo y la gente de Guanajuato lo va a agradecer y en lo particular aunque suene medio monótono, pero yo tengo al lobo, la Sasha, la Frida y la Paty y estarán totalmente agradecidas con todo el Cabildo guanajuatense, muchas gracias señora Síndico. A continuación, cedo el uso de la palabra a la Regidora María Esther Garza Moreno, adelante señora Regidora. - - - - -

13.2 Intervención de la Licenciada María Esther Garza Moreno. - - - -

Licenciada María Esther Garza Moreno: Antes de iniciar con el informe, quiero agradecerles a todos que haya eco y que hayan tomado en cuenta la propuesta que hice de reglamento de los animales. Quiero comentarles que con la señora Síndico hemos estado trabajando en ello y la Licenciada

Margarita Rionda Salas después se sumó durante tres semanas para llevar a cabo esto, lo hago porque siempre soy metiche profesional, siempre voy a las causas que más se necesiten y que de alguna manera todos tenemos alguna mascota y no van incluidos solos los perros y los gatos, también incluidas nuestras compañeras las vacas que andan por todos lados ya hora se va a estar tomando en cuenta este reglamento y deveras les agradezco a todos que hayan hecho eco a esta propuesta que hice de esta iniciativa. Ahora, procederé con la veía de todos ustedes, así como del Presidente Municipal. La Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, para la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, realizó varias actividades que a continuación me permito mencionar: Se instalaron catorce Stan en el Jardín de la Unión el día 8 de marzo de diez de la mañana a las dieciocho horas, contando con sesenta y cuatro mujeres que se atendieron, estos grupos fueron Amor a la Vida, Centro de Salud, Dirección de Salud, Grupo Reto, Dirección de Atención a la Mujer Guanajuatenses, Dif Municipal, Seguridad Ciudadana, Museo de la Alhóndiga de Granaditas, Comudaj, Grupo de Adultos Mayores, Educación para Adultos INAEBA, Dirección de Proyectos Productivos entre otras; se impartieron cinco pláticas en Sabes Puenteillas, Colonia la Luz, Cerro del Cuarto, Mesón de San Antonio con temas relacionados al Día Internacional de la Mujer; los asistentes a las pláticas, fueron ciento ochenta y cuatro personas. Se llevó a cabo el estudio de Papanicolau, mastografía y antígeno prostático para las mujeres de colonias y comunidades implementó transporte haciendo veinte viajes para trasladarlas al Hospital General y de regreso a comunidades; se entregaron ciento sesenta raciones de alimentos, desafortunadamente algunas mujeres han tenido que regresar al Hospital porque se les encontró indicios de alguna enfermedad; en el área de Servicios Municipales y Limpia, se atendieron por parte del IMSS ochenta mujeres y ochenta y dos hombres; CAICES se atendieron ciento veintiocho mujeres de dieciséis comunidades y tres colonias así como Calderos, Cubo, Cedro, San Vicente de la Cruz, Saucedá, Yerbabuena, Puenteillas, Tacubaya, San José de Montecillo, Rancho de En medio, Potrero, Lagunilla, Cañada de la Virgen y Mesa Cuata. Las colonias fueron la Luz, Marfil y Callejón del Toro. Resumen de atenciones, hombres ochenta y mujeres, doscientos ocho, en el IMSS y CAISES; Papanicolau doscientos ocho; mastografías setenta y uno, viajes a comunidad veinte ida y vuelta; alimentos, ciento sesenta desayunos, el total de personas participantes fueron Papanicolau doscientos ocho, conferencias ciento ochenta y cuatro, hombre ochenta, mujeres en el CAISES sesenta y cuatro, visitantes

doscientos y en total, fueron setecientas treinta y seis personas atendidas. No quiero dejar de dar mi más sentido agradecimiento a mis compañeras de la comisión que saben que fue un trabajo muy arduo íbamos por las señoras a las seis de la mañana para que estuvieran a las ocho, pero a la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos creo que valió la pena, salvamos vidas sin quererlo y la gente está muy contenta con este Ayuntamiento, yo creo que esto es lo que tenemos que también informar, de que estamos trabajando, callados pero con resultados, muchas gracias señor Presidente y a todos los compañeros. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señora Tey por su trabajo, y como usted dice que ante todo y creo que de eso se trata, de estar siempre pendiente y usted lo ha hecho siendo miembro del Ayuntamiento y estando en otros lugares, se le reconoce su trabajo, muchas felicidades. Cedo el uso de la palabra a la Licenciada Karen Burstein Campos, adelante señora Regidora. - - - - -

13.3 Intervención de la Licenciada Karen Burstein Campos. - - - - -

Licenciada Karen Burstein Campos: Con la venia del Honorable Ayuntamiento y saludándolos nuevamente con mucho respeto. Primero voy a tratar el tema de la Comisión de Turismo, bueno, honor a quien honor merece, nada más es entregar una iniciativa de mis compañeros integrantes de la comisión, como Secretario el Licenciado Armando López Ramírez, la Regidora Lilia Margarita Rionda Salas quienes en los puntos de acuerdo solicitaron los dos y aquí lo pasé a un documento para que el ejecutivo municipal instruya a sus directores, me refiero a la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Turismo llevada a cabo el día veinticinco de abril del presente año en el cual los integrantes de dicha comisión acordamos solicitar a las dependencias a su cargo, que analice la posibilidad de dar difusión turística en la zona rural de Santa Rosa de Lima y en la Presa de Peralillo y generar infraestructura necesaria para todos nuestros visitantes ya que se tuvo un diagnóstico de haber tenido más de setecientos visitantes en la zona y la participación de la Regidora Rionda era que los atendamos y tengan los servicios necesarios. La segunda petición, me refiero a la solicitud de nuestro Regidor Armando López Ramírez, donde él en la comisión se refiere, acordar solicitar a la dependencia a su cargo, que analice la posibilidad de renovar la señalética de tal manera que podamos informar a los turistas de manera adecuada y puedan ser reparadas o en su caso, darle mantenimiento para su propósito y que se logre de manera adecuada tanto a la población guanajuatense

como a los visitantes, por lo tanto, hago entrega del documento para que a través del ejecutivo municipal se incluya a las áreas. Otro tema que me encargó la Regidora Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso, me gusta ser respetuosa de la autoridad que tienen esta iniciativa, ella es parte de la Comisión de Desarrollo Social y me pidió diera a conocer a este Honorable Ayuntamiento los sucesos que han estado pasando dentro de las oficinas de Regidores de una serie de reclamos de los delegados de Santa Teresa, El Rodeo, San José de Llanos, Cuevas y Puentecillas por la manera de haber sido designados y la falta de proceso democrático, solamente creo que es una propuesta que a mí en lo personal que se instruya al Director de Desarrollo Rural de buscar los mecanismos de armonía, de respeto y convivencia ya que fue también una atribución del ejecutivo municipal y ser respetuosos nada más para que no se vaya a generar un poco de violencia; mi sugerencia es lo siguiente: se sugiere hacer un vale impreso para definir derechos y deberes de los delegados para que de alguna manera la gente tenga conocimiento y no llegue y le pida atribuciones que no le corresponden y que lo haga el Director de Desarrollo Rural, se le pide incluir a los delegados en la participación también de nuestro COPLADEM para que también las obras públicas de las zonas rurales estén contempladas y se le solicite estar en los procesos de entrega recepción al Director de Desarrollo Rural de estas mismas delegaciones porque nos cuenta el delegado de Puentecillas que va a entregar y que casualmente le toca recibir al nuevo delegado y no conoce de las fiestas patronales y de los seguimientos y todo, entonces, que haya como una presencia de autoridad ahí para que seamos nosotros mismos como autoridad, los presentes, es cuánto muy amable señor Presidente. - Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señora Regidora, cedo el uso de la voz a la Licenciada María Esther Garza Moreno. Licenciada María Esther Garza Moreno: En relación a la petición de la Regidora Magaly Liliana Segoviano Alonso, ya vimos en la Comisión de Desarrollo Social y Humano que se va a dar capacitación tanto a los delegados como a las delegadas para que sepan sus atribuciones y hasta donde pueden llegar ellos, ya se está viendo esto en la comisión porque lo que comentabas no, que haya una persona que no sabe, entonces nosotros antes vamos a tener esa capacitación para ellos para que sepan en qué momento lo pueden hacer, pueden tomar dinero, que sepan realmente sus derechos y obligaciones en relación a esto, ya se tiene contemplado. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señora Regidora, cedo el uso de la palabra a la Síndico María Elena Castro Cerrillo. Contadora María Elena Castro Cerrillo: Como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, Rural, Salud Pública y Asistencia Social, hemos trabajado mucho, eso ya se había contemplado como se menciona y también ver los instrumentos jurídicos que pueden hacer en un momento dado para que exista esa tranquilidad por parte de la ciudadanía, lo que se trata es de trabajar en paz que las comunidades estén contentas, esa es nuestra intención, generarles las circunstancias y las condiciones, eso no lo llevamos de tarea obviamente la Regidora Magaly Lilibian Segoviano Alonso, pertenece a la comisión y ella sabe perfectamente que es una de las principales prioridades, capacitar a los delegados para que hagan bien su trabajo y sobre todo no exista esta incertidumbre que está sucediendo, queremos darle certidumbre a toda esa gente, muchas gracias. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Con todo respeto tomo la palabra, sin duda celebro este tipo de debate que le abona a la administración pública y que le abona a tener mejores delegados mucho más capacitados, en ese sentido, me entero a través de usted Regidora Karen Burstein Campos, sobre el tema que han tenido algunas quejas, aquí no las hemos tenido sin embargo, hay que pedirle al Director de Desarrollo Social que nos informe y por supuesto que aremos un trabajo de armonización donde lo tengamos qué hacer, gracias y felicidades. - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. El siguiente punto general, es el que usted anteriormente ha registrado, por lo tanto, le cedo el uso de la palabra. - - - - -

13.4 Intervención del Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña.-

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, es muy breve, solamente felicitar a los integrantes de la Junta Directiva del Implan que son miembros de este Ayuntamiento por el tema de la conformación del Consejo Consultivo donde el propio Consejo Consultivo designa a tres integrantes para que formen parte de la Junta Directiva o de la Junta de Gobierno, más de seis años o más tiempo donde no se había podido completar este tema del Implan, pero no es un tema de presumir por lo que utilizo los micrófonos, sino un tema de decir y felicitar a la sociedad civil organizada que ha encontrado eco en este Ayuntamiento y que yo espero que a la brevedad también este Implan empiece a entregar resultados que sean tangibles para los guanajuatenses, entonces, todavía no hechos al cien las campanas al vuelo pero creo que es importante el

paso que hemos dado, pero todavía falta mucho por hacer, de verdad mi felicitación porque hoy que están aquí las asociaciones civiles y no digo nombres porque luego me vayan a decir hay asuntos personales, pero hoy que están aquí las asociaciones civiles o el día que esté el Implan, fácil requiere de dos o tres horas de su tiempo, requiere recursos para poderse desplazar en un tema que es de interés, hace cuatro o cinco días estuvo la gente del Implan y así diferentes gentes que le tienen cariño a Guanajuato, porque no me explico otra cosa que dediquen su tiempo o su vida por estar luchando por Guanajuato, pues felicidades al Implan, a las asociaciones civiles, así como a los miembros del Ayuntamiento, ustedes dirán cosas y será el sereno, pero es un proceso limpio, democrático, transparente en donde los que estamos interesados en participar, participaron y donde hoy ahí están escuchando sus voces, gracias a todos y a los miembros del Ayuntamiento por su confianza, gracias a los ciudadanos que les interesa estar participando y sigamos abonando para que entreguen resultados, si ya avanzamos y ya caminamos, nada nos cuesta seguir dando pasos y en ese tema me sumo a las demás propuestas que han hecho mis compañeras y compañeros en los temas sociales, en los temas de reconstrucción de tejido, donde estoy convencido que todo lo que se hace aquí es con el tema de abonar y tener un mejor Guanajuato, nos podremos quizás equivocar en algún momento pero nunca y estoy convencido al menos de mi lado y sé que del lado de ustedes de mala fe, gracias de nueva cuenta y ya que estoy en este tema, les comparto que ustedes, el Ayuntamiento de Guanajuato hace un par de semanas, me instruyeron a elaborar la convocatoria para recibir las propuestas de consejeros ciudadanos para integrar el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana en materia de seguridad, un tema que sé que a varios Regidores y Regidoras les ha interesado mucho, pues bueno, comentarles que hoy firmé la convocatoria y en los días siguientes será publicada y con ello a través de usted y los medios de comunicación que hoy están aquí, poder invitar a la sociedad organizada en este tema y a los guanajuatenses a que hagan sus propuestas de integración a este importante consejo y no me acuerdo el nombre pero sí me acuerdo de alguien que decía tanta sociedad como sea posible y solamente tanto gobierno como sea necesario; en ese sentido, sigamos impulsando la participación ciudadana que siempre nos puede ayudar en esta decisión, es cuánto señor Secretario, en el tema de asuntos generales. Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día si es tan

amable por favor. - - - - -

- - - - - 14. Clausura de la sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: El siguiente punto del orden del día, es el que corresponde a la clausura de la sesión que está a su cargo señor Presidente. - - - - -

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias señor Secretario. De esta manera, damos por clausurada esta sesión ordinaria número 14 del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 19:54 (diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias

Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez

Licenciada Virginia Hernández Marín

Licenciado Armando López Ramírez

Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Licenciado Alejandro García Sánchez

Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento

